

## Resolución de Adjudicación No. 221/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día treinta de noviembre de dos mil veintidós.

### CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios N° ISM3-28-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE TRABAJO (CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN) PARA PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMÉRICA”, con fondos del CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE LA SALUD NO. GRT/HE-16714-ES; GRT/HE-16715-ES, DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) PARA FINANCIAR EL COSTO DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICANA – EL SALVADOR (TERCERA OPERACIÓN INDIVIDUAL)..
- II. Que señalándose el día veintiuno de octubre de dos mil veintidós hasta las quince horas treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido nueve (9) ofertas, siendo estas: Almacenes Pacífico, Jorge Pacífico Hasbún, S.A. de C.V.; Reyna Jeaneth Carranza Alvarado; Grupo Eventum, S.A. de C.V.; César Augusto Escalante Hernández; Grupo EDSOM, S.A. de C.V.; IGES, S.A. de C.V.; Textiles Varios Salvadoreños, S.A. de C.V.; Roxana Daysi Servellón de Hernández y HASGAL, S.A. de C.V. Lo cual consta en el cuadro de recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que la Unidad Solicitante, designó a las siguientes personas para realizar la Evaluación de Ofertas: 1) Dr. Mauricio Alexander Juárez Alvarado, Coordinador de la Unidad de Desarrollo Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención; 2) Dra. Jessica Vanessa Mejía Martínez, Consultora de Proyecto ISM. Y por parte de la ACP-UGP se designó al Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones como responsable del Proceso de Compra.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:
  - A. **ADJUDICAR** de manera total el proceso de Comparación de Precios No. ISM3-28-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE TRABAJO (CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN) PARA PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMÉRICA”; a la oferente **ROXANA DAYSI SERVELLÓN DE HERNÁNDEZ**, por un monto total de **CUARENTA MIL SETENTA Y DOS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$40,072.69)** con impuestos incluidos, debido a que cumple con todos los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la oferta de menor precio recibida. Con un plazo de entrega de 30 días, después de dar la orden de inicio para la elaboración.
  - B. **RECHAZAR** la oferta presentada por el oferente: Grupo EDSOM, S.A. de C.V. Debido a que no cumple con el plazo de entrega ya que ofrece: 45 días calendario y se solicita 30 días calendario.
  - C. No se recomienda la adjudicación de los siguientes oferentes debido a que, a pesar de cumplir con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas, no representan las ofertas con el menor precio:
    - Reyna Jeaneth Carranza Alvarado.
    - Almacenes Pacífico, Jorge Pacífico Hasbún, S.A. de C.V.
    - Grupo Eventum, S.A. de C.V.
    - César Augusto Escalante Hernández.
    - IGES, S.A. de C.V.
    - Textiles Varios Salvadoreños, S.A. de C.V.
    - HASGAL, S.A. de C.V.

- V. Que en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los Designados para Evaluar las Ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme al Numeral 16 "Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas y el Numeral 17 "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

- A. **ADJUDICAR** el referido proceso a la oferente **ROXANA DAYSI SERVELLÓN DE HERNÁNDEZ**, por un monto total de **CUARENTA MIL SETENTA Y DOS 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$40,072.69)** con impuestos incluidos, debido a que cumple con todos los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la oferta de menor precio recibida, de acuerdo al detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cant.	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
1	80502195	<p>CHALECO PROMOCIONAL.</p> <p>Chaleco de tela fabricado en tela Sincatex; el color de tela azul es IC N. IC03 (a aprobar muestra de color que se apegue al manual uso de marca MINSAL)</p> <p>1- Siete bolsas delanteras cierre de mozote (según imagen de referencia) y una en la parte baja de atrás con cierre de mozote. 2- Agregar cinta reflectiva color gris (según imagen de referencia) 3- Cierre con zipper color acorde a la tela, con etiqueta donde se pueda verificar la talla y empaque individual etiquetado con talla. 4- En la parte de atrás del chaleco leyenda "Ministerio de Salud" (Tipo de letra Museo Sans 700 sino tienen la tipografía se proporcionará en área de comunicaciones del MINSAL) y Logo de El Gobierno de El Salvador, ambos bordados en color blanco. El tamaño variará dependiendo de la talla del chaleco, ya que debe ser proporcional y éste será definido junto al Administrador de la Orden de Compra. 5- Logo de El Gobierno de El Salvador. 6- En la parte delantera del chaleco arriba de la bolsa superior izquierda bordado en</p>	c/u	2,401	16.69	40,072.69

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cant.	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
		color blanco el Logo Institucional. 7- Diferentes tallas (XS, S, M, L, XL y XXL).  Previo a realizar bordado en todos los chalecos, presentar una muestra de chaleco con bordado al administrador del contrato para dar la orden de inicio, con aprobación de Director de Primer Nivel de Atención y comunicaciones, a más tardar 7 días después de distribuido el contrato u orden de compra.				
<b>MONTO A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>40,072.69</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Donaciones, Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES, Categoría de Inversión: 1. Atención de mujeres en edad fértil y niños menores de cinco años, Sub Categoría: 1,1 Bienes y servicios, Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-10-02-22-5-54104.

- Plazo de entrega: 30 días calendario, después de dar la orden de inicio para la elaboración.

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

- B. Elaborar la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE:

  
DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM.

